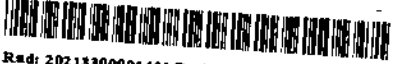


	OFICIO DE CITACION		Código:	F-CAM-018
			Versión:	3
			Fecha:	09 Abr 14

DTC-

Garzón,


 Carrera 1 No. 60 79 Nelsa - Huila
 PHX (578) 8765017 - FAX 8765344
 camhuila@cam.gov.co


 Rad: 20213300001431 Fecha: 05-JAN-2021 08:41
 Us: DLVARON Dest: Dep DTC No.Folios: 1
 Rem: ANDRÉS FELIPE CUELLA
 Desc.Anex: NA N.Antexon

Señor (a):

ANDRÉS FELIPE CUELLAR PINEDA

Dirección: Calle 6 No. 10-57

Teléfono: 3106960243

Garzón – Huila

Asunto: Citación Notificación Resolución que declara o exime responsabilidad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarse del contenido de la Resolución No. 2913 del 22 de diciembre de 2020.

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por Aviso de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente


NIXON FERNELLY CELIS VELA
 Director Territorial Centro

Proyectó: María Del Mar Méndez Polo- Asesora Jurídica

Radicado: 20173300195692

Expediente: DTC-1.082-2018

Expediente Digital: 2017330490101990E

Gestión Documental: Infracciones ambientales/ Infracciones ambientales/ Oficio De Citación.



Entregando lo mejor de
los colombianos

472

Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 909 062 917-9 Mito Concesión de Correo/																							
472 4006 850		RA296790921CO																					
Correo Certificado Nacional Centro Operativo: PO.NEIVA Orden de servicio: 13968480		Fecha Pre-Admisión: 05/01/2021 10:50:38																					
Remite: Nombre/Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM - CA Dirección: CARRERA 8 # 5-58 Referencia: Teléfono: 8332444 Código Postal: 41402037 Ciudad: GARZON, HUILA Depto: HUILA Código Operativo: 4006850		Causas Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Rechazado</td> <td>CA</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>No existe</td> <td>NA</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reside</td> <td>FA</td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reclamado</td> <td>AC</td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>Desconocido</td> <td>FM</td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table> Dirección emitida:		RE	Rechazado	CA	Cerrado	NE	No existe	NA	No contactado	NR	No reside	FA	Fallecido	NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
RE	Rechazado	CA	Cerrado																				
NE	No existe	NA	No contactado																				
NR	No reside	FA	Fallecido																				
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado																				
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor																				
Destinatario: Nombre/Razón Social: ANDRES FELIPE CUELLAR Dirección: CALLE 8 NO. 10-57 Tel: Código Postal: 41402084 Código Operativo: 4006850 Ciudad: GARZON, HUILA Depto: HUILA		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. 260976336 Fecha de entrega: 05/01/2021 9:40 Distribuido: DIEGO POLO C.C. 1.077.850.836 Gestión de entrega: 7 ENE 2021																					
Valores: Peso Flaco(gm): 200 Peso Volumétrico(gm): 0 Peso Facturado(gm): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.800 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.800		Días Contener: Observaciones del cliente:																					

Principal Bogotá D.C., Colombia Dirección 25 G # 95A-55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. Bogotá: 670 4722333.
 El usuario debe expresar conformidad que ha sido informado del contenido que se encuentra publicado en la página web 472.com.co así como para probar la entrega del envío. Para obtener algún soporte, servicio al cliente al 472.com.co Para consultar la Política de Transmisión, ver 472.com.co

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.472.com.co